Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 15 de enero de 2025.

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Yo, **MANUELA GARCIA GIL**, identificada con la cédula de ciudadanía 1.037.589.465. en calidad de Subsecretaria de Servicios Públicos del Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín, de conformidad con el Decreto de nombramiento N° 00015 de 2024 y Acta de Posesión N° 0082 del 11 de enero de 2024, en cumplimiento del procedimiento establecido en la Circular 018 de 2017, emitida por la Secretaría General del Distrito de Medellín, en relación al Decreto Radicado Provisional 1720138849 de 2024 "Por medio del cual se adopta la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del Distrito Especial de Medellín", y su publicación en la página web del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, me permito:

CERTIFICAR:

1) Que el día 10 de enero de 2025, fue publicado en el portal institucional www.medellin.gov.co el Decreto provisional 1720138849 de 2024 antes referido.

2) Que para dicho proyecto de acto administrativo se solicitó su desmonte de la página web, el día 15 de enero 2025.

3) Que el proyecto de acto administrativo fue publicado en el portal institucional desde el 10 de enero al 15 de enero 2025.

4) Que durante este tiempo que el proyecto de acto administrativo ha estado publicado, no se recibieron observaciones al correo de la Subsecretaria de Servicios Públicos Manuela García Gil, en el correo electrónico manuela.garciag@medellin.gov.co

La presente certificación se emite en el Distrito de Medellín, a los quince (15) días del mes de enero 2025.

MANUELA GARCIA GIL.
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.
SECRETARIA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL.